



DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

MUY IMPORTANTE: Para justificar los **miembros de la unidad familiar**, se adjuntará libro de familia completo o certificados de nacimiento del registro civil de todos los hijos/as.

FOTOCOPIA del DNI de AMBOS PROGENITORES.

En caso de solicitar plaza para un **no nacido**: certificado médico con la fecha probable de parto y empadronamiento de la unidad familiar actualizado.

- Para justificar la **situación laboral**:

Las situaciones laborales de **funcionarios** del Estado o Comunidad Autónoma que no estén dadas de alta en la Seguridad Social se justificarán mediante "Hace constar" o "Certificado" (original) del responsable de la unidad de destino en la que conste la situación de activo con fecha reciente.

Los trabajadores **autónomos** que no coticen en el régimen de la Seguridad Social aportarán el recibo original del pago de su mutua del mes de febrero o marzo de 2025.

En caso de encontrarse en **situación de excedencia**: Certificado de la empresa donde conste la fecha de incorporación al puesto de trabajo con anterioridad al 1 de enero de 2026.

- Para justificar la proximidad del **domicilio familiar o lugar de trabajo**:

En caso de que se opte por el **domicilio laboral**, se ha de aportar documentación justificativa del mismo y el empadronamiento actualizado de la unidad familiar para justificar la residencia en la Comunidad de Madrid.

Otras situaciones particulares consultar en el Centro.